



UNIVERSITÄTS-  
BIBLIOTHEK  
PADERBORN

## **Universitätsbibliothek Paderborn**

### **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha**

**Cervantes Saavedra, Miguel de**

**Madrid, 1850**

Capitulo XLVII. Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su gobierno.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



## CAPÍTULO XLVII.

Donde se prosigue como se portaba Sancho Panza en su gobierno.



Cuenta la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un suntuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpísima mesa; y así como Sancho entró en la sala sonaron chirimias, y salieron cuatro pajes á darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesó la música, sentóse Sancho á la cabecera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento, y no otro servicio en toda ella. Púsose á su lado en pie un personaje, que despues mostró ser médico,

con una varilla de ballena en la mano. Levantaron una riquísima y blanca tohalla, con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante echó la bendicion, y un paje puso un babador randado á Sancho; otro que hacia el oficio de maestresala llegó un plato de fruta delante; pero apenas hubo comido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella en el plato se le quitaron de delante con grandísima celeridad; pero el maestresala le llegó otro de otro manjar. Iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él, ni le gustase, ya la varilla habia tocado en él, y un paje alzadole con tanta presteza como el de la fruta.

Visto lo cual por Sancho, quedó suspenso, y mirando á todos, preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de Maese Coral (1). A lo cual respondió el de la vara: no se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras insulas donde hay gobernadores. Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta insula para serlo de los gobernadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche y de dia, y tanteando la complexion del gobernador, para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y á quitarle lo que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser demasiadamente húmeda, y el plato del otro manjar tambien le mandé quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas especias, que acrecientan la sed; y el que mucho bebe, mata y consume el húmedo

(1) Esto es, como juego de manos, que tambien se decia *juego de pasa pasa*. Covarrubias en su *Tesoro*, en la palabra *Coral*, dice que el charlatan ó jugador de manos se despojaba de sus vestidos para hacer sus juegos, y se quedaba en una chaqueta ó ajustador encarnado como el coral, y por eso le llamaban Maese Coral. — P.



radical, donde consiste la vida. Desá manera aquel plato de perdices que estan allí asadas, y á mi parecer bien sazoadas no me harán algun daño. A lo que el médico



respondió : esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho. Y el médico respondió porque nuestro maestro Hipócrates, norte y luz de la medicina, en un aforismo suyo dice : *omnis saturatio mala, perdiciis autem pessima*. Quiere decir : toda hartazgo es mala, pero la de las perdices malísima (1). Si eso es así, dijo Sancho, vea el señor doctor de cuantos manjares hay en esta mesa, cual me hará mas provecho y cual menos daño, y déjeme comer dél, sin que me le apalee (2), porque por vida del gobernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre, y el negarme la comida, aunque le pese al señor doctor, y él mas me diga, antes será quitarme la vida, que aumentármela.

— Vuesa merced tiene razon, señor gobernador, respondió el médico, y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí estan, porque es manjar peliagudo : de aquella ternera, si no fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar, pero no hay para que. Y Sancho dijo : aquel platonazo que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, no podré dejar de topár con alguna que me sea de gusto y de provecho. *Absit* dijo el médico, vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento : no hay cosa en el mundo de peor mantenimiento que una olla podrida : allá las ollas podridas para los canónigos, ó para los rectores de colegios, ó para las bodas labradorecas, y déjenos libres las mesas de los gobernadores, donde ha de asistir todo primor y toda atildadura; y la razon es, porque siempre y á do quiera y de quien quiera son mas estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas si, alterando la cantidad de las cosas

(1) En los autores médicos no se halla así el aforismo, sino del modo siguiente : *omnis saturatio mala, panis autem pessima*. Cervantes substituyó, por aplicarle á su intencion, *perdiciis* en el lugar de *panis*. — P.

(2) Esto es, sin que le toque con la varilla. — Arr.



de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de cañutillos y de suplicaciones (1) y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo, que le asienten el estómago y le ayuden á la digestion (2).

Oyendo esto Sancho, se arrimó sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal médico, y con voz grave le preguntó como se llamaba, y donde habia estudiado. A lo que él respondió: yo, señor gobernador, me llamo el doctor Pedro Recio de Agüero, y soy natural de un lugar llamado Tirteafuera (3), que está entre Caracuel y Almodóbar del Campo á la mano derecha, y tengo el grado de doctor por la universidad de Osuna. A lo que respondió Sancho todo encendido en cólera: pues, señor doctor Pedro Recio de mal agüero, natural de Tirteafuera, lugar que está á la derecha mano como vamos de Caracuel á Almodóbar del Campo, graduado en Osuna, quiteseme luego de delante; si no, voto al sol que tome un garrote, y que á garrotazos, comenzando por él, no me ha de quedar médico en toda la ínsula, á lo menos de aquellos que yo entienda que son ignorantes; que á los médicos sabios, prudentes y discretos los pondré sobre mi cabeza, y los honraré como á personas divinas: y vuelvo á decir que se me vaya Pedro Recio de aquí, si no, tomaré esta silla donde estoy sentado, y se la estrellaré en la cabeza; y pidanmelo en residencia, que yo me descargaré con decir que hice servicio á Dios en matar á un mal médico, verdugo de la república y denme de comer, ó si no, tómense su gobierno, que oficio que no da de comer á su dueño no vale dos habas.

Alborotóse el doctor viendo tan colérico al gobernador, y quiso hacer tirteafuera de la sala (4), sino que en aquel instante sonó una corneta de posta en la calle, y asomándose el maestresala á la ventana, volvió diciendo: correo viene del duque mi señor, algun despacho debe de traer de importancia. Entró el correo sudando y asustado, y sacando un pliego del seno le puso en las manos del gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, á quien mandó leyese el sobrescrito, que decia así. *A don Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, en su propia mano, ó en las de su secretario.* Oyendo lo cual Sancho, dijo: ¿quien es aquí mi secretario? y uno de los que presentes estaban, respondió: yo señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaino. Con esa añadidura, dijo Sancho, bien podeis ser secretario del mismo emperador: abrid ese pliego, y mirad lo que dice. Hizolo así el recién nacido secretario, y habiendo leído lo que decia, dijo que era negocio para tratarle á solas. Mandó Sancho despejar la sala, y que no quedasen en ella sino el mayordomo y el maestresala, y los demas y el médico se fueron; y luego el secretario leyó la carta, que así decia:—

« A mi noticia ha llegado, señor don Sancho Panza, que unos enemigos míos y desamigos de la ínsula la han de dar un asalto furioso, no sé que noche: conviene velar y estar alerta,

(4) Las obleas, hechas en forma de cañutos, por ir muy plegadas, se llamaron *cañutillos* y *suplicaciones*. Hoy se dice *barquillos*.

(2) En el libro de las Etiquetas de Carlos, duque de Borgoña, que despues fueron introducidas y adoptadas en el palacio de los reyes de España de la casa de Austria, se lee la siguiente, segun dice Olivier de la Marche, autor del libro: « El duque tiene seis doctores en medicina, y sirven de visitar la persona y estado de la salud del principe, y cuando el duque está á la mesa, los mismos estan detras de él y miran que viandas y platos se sirven al duque, y le aconsejan segun su parecer que viandas le son mas provechosas, etc. » — P.

(3) *Tirteafuera* ó *Tirateafuera*. Este es el nombre de un pueblo de la Mancha Baja. Pedro Simon Abril traduce el pasaje del *Eunuco* de Terencio en que la Pythias dice el mancebo Cherea:

*Neque pol servandum tibi*

*Quidquam dare ausim, neque te servare. Apage te.*

(Act. V, escen. II.)

En buena fe que ni yo osaria

Darte á guardar nada, ni menos guardarte

Yo. Tirteafuera.

(Véase la nota 5 de esta página).

(4) Juega aquí Cervantes de la palabra *tirteafuera*; y en este pasaje usa de esta palabra para denotar que, amedrantado el médico con las amenazas del gobernador Sancho Panza, quiso salirse ó retirarse de la sala; que eso significa *tirteafuera* ó *tirateafuera* — P.



» porque no le tomen desapercibido. Sé tambien por espías verdaderas, que han entrado en ese lugar cuatro personas disfrazadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingenio: abrid el ojo, y mirad quien llega á hablaros, y no comais de cosa que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorberos, si os viéredes en trabajo, y en todo hareis como se espera de vuestro entendimiento. Deste lugar á diez y seis de agosto, á las cuatro de la mañana. Vuestro amigo el duque.»

Quedó atónito Sancho, y mostraron quedarlo asimismo los circunstantes, y volviéndose al mayordomo le dijo: lo que ahora se ha de hacer, y ha de ser luego, es meter en un calabozo al doctor Recio, porque si alguno me ha de matar ha de ser él, y de muerte adminícula y pésima, como es la de la hambre. Tambien, dijo el maestresala, me parece á mi que vuesa merced no coma de todo lo que está en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como suele decirse, tras de la cruz está el diablo. No lo niego, respondió Sancho, y por ahora denme un pedazo de pan y obra de cuatro libras de uvas, que en ellas no podrá venir veneno, porque en efecto no puedo pasar sin comer: y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos, porque tripas llevan corazon, que no corazon tripas: y vos, secretario, responded al duque mi señor, y decidle que se cumplirá lo que manda como lo manda sin faltar punto; y dareis de mi parte un besamanos á mi señora la duquesa, y que le suplico no se le olvide de enviar con un propio mi carta y mi lio á mi mujer Teresa Panza, que en ello recibirá mucha merced, y tendré cuidado de servirla con todo lo que mis fuerzas alcanzaren, y de camino podeis encajar un besamanos á mi señor don Quijote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido: y vos como buen secretario y como buen vizcaino, podeis añadir todo lo que quisieredes y mas viniere á cuento: y álzense estos manteles, y denme á mi de comer, que yo me avendré con cuantas espías y matadores y encantadores vinieren sobre mí y sobre mi insula.

En esto entró un paje, y dijo: aquí está un labrador negociante, que quiere hablar á vuestra señoría en un negocio, segun él dice, de mucha importancia. Extraño caso es este, dijo Sancho, destes negociantes: ¿es posible que sean tan necios que no echen de ver que semejantes horas como estas no son las que han de venir á negociar? ¿Por ventura los que gobernamos, los que somos jueces, no somos hombres de carne y de hueso, y que es menester que nos dejen descansar el tiempo que la necesidad pide, sino que quieren que seamos hechos de piedra mármol? Por Dios y en mi conciencia, que si me dura el gobierno (que no durará segun se me trasluce) que yo ponga en pretina á mas de un negociante. Agora decid á ese buen hombre que entre; pero adviértase primero no sea alguno de los espías ó matador mio. No señor, respondió el paje, porque parece una alma de cántaro, y yo sé poco ó él es tan bueno como el buen pan. No hay que temer, dijo el mayordomo, que aquí estamos todos. ¿Sería posible, dijo Sancho, maestresala, que agora que no está aquí el doctor Pedro Recio, que comiese yo alguna cosa de peso y de sustancia, aunque fuese un pedazo de pan y una cebolla? Esta noche á la cena se satisfará la falta de la comida, y quedará vuestra señoría satisfecho y pagado, dijo el maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho.

En esto entró el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se le echaba de ver que era bueno y buena alma. Lo primero que dijo fue: ¿quien es aquí el señor gobernador? Quien ha de ser, respondió el secretario, sino el que está sentado en la silla. Humillome pues á su presencia, dijo el labrador, y poniéndose de rodillas, le pidió la mano para besársela. Negóselo Sancho, y mandó que se levantase y dijese lo que quisiese. Hízolo así el labrador, y luego dijo: yo, señor, soy labrador, natural de Miguel Turra, un lugar que está dos leguas de Ciudad-Real. ¿Otro Tirteafuera tenemos? dijo Sancho: decid, hermano, que lo que yo os sé decir es que sé muy bien á Miguel Turra, y que no está muy lejos de mi pueblo. Es pues el caso,



señor, prosiguió el labrador, que yo por la misericordia de Dios soy casado, en paz y haz de la santa iglesia católica romana: tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para bachiller, y el mayor para licenciado: soy viudo, porque se murió mi mujer, ó por mejor decir me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera á luz el parto, y fuera hijo, yo le pusiera á estudiar para doctor, porque no tuviera envidia á sus hermanos el bachiller y el licenciado.

De modo, dijo Sancho, que si vuestra mujer no se hubiera muerto ó la hubieran muerto, vos no fuéades agora viudo. No señor, en ninguna manera, respondió el labrador. Medrados estamos, replicó Sancho: adelante hermano, que es hora de dormir, mas que de negociar. Digo pues, dijo el labrador, que este mi hijo, que ha de ser bachiller, se enamoró en el mismo pueblo de una doncella, llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino, labrador riquísimo: y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino porque todos los deste linaje son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines; aunque si va á decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo, por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas: y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca, y con todo esto parece bien por extremo, porque tiene la boca grande, y á no faltarle diez ó doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados, que si se usarán aspar labios pudieran hacer dellos una madeja; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberengenado: y perdóneme el señor gobernador si por tan menudo voy pintando las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija, que la quiero bien, y no me parece mal.

Pintad lo que quisiéredes, dijo Sancho, que yo me voy recreando en la pintura, y si hubiera comido no hubiera mejor postre para mí que vuestro retrato. Eso tengo yo por servir, respondió el labrador, pero tiempo vendrá en que seamos, si ahora no somos: y digo, señor, que si pudiera pintar su gentileza y la altura de su cuerpo, fuera cosa de admiracion; pero no puede ser, á causa de que ella está agoviada y encogida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo eso se echa bien de ver que si se pudiera levantar, diera con la cabeza en el techo, y ya ella hubiera dado la mano de esposa á mi bachiller, sino que no la puede extender, que está añudada, y con todo en las uñas largas y acanaladas se muestra su bondad y buena hechura.

Está bien, dijo Sancho, y haced cuenta, hermano, que ya la habeis pintado de los pies á la cabeza: ¿que es lo que quereis ahora? y venid al punto sin rodeos ni callejuelas, ni retazos ni añadiduras. Querria, señor, respondió el labrador, que vuesa merced me hiciese merced de darme una carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna ni en los de la naturaleza, porque para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay día que tres ó cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus, y de haber caído una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como un pergamino, y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condicion de un ángel, y si no es que se aporrea y se da de puñadas él mesmo á sí mesmo, fuera un bendito. ¿Quereis otra cosa, buen hombre? replicó Sancho. Otra cosa querria, dijo el labrador, sino que no me atrevo á decirlo; pero vaya, que en fin no se me ha de podrir en el pecho, pegue ó no pegue. Digo, señor, que querria que vuesa merced me diese trecientos ó seiscientos ducados para ayuda de la dote de mi bachiller, digo para ayuda de poner su casa, porque en fin han de vivir por sí, sin es-



tar sujetos á las impertinencias de los suegros. Mirad si quereis otra cosa, dijo Sancho, y no la dejéis de decir por empacho ni por vergüenza. No por cierto, respondió el labrador: y apenas dijo esto, cuando levantándose en pie el gobernador, asió de la silla en que estaba sentado, y dijo: voto á tal, don patan (1), rústico y mal mirado, que si no os apartais y escondéis luego de mi presencia, que con esta silla os rompa y abra la cabeza. Hideputa bellaco, pintor del mismo demonio, ¿y á estas horas te vienes á pedirme seiscientos ducados? ¿y donde los tengo yo, hediondo? ¿y porque te los habia de dar aunque los tuviera, socarron y mentecato? ¿y que se me da á mí de Miguel Turra, ni de todo el linaje de los Perlerines? Va de mí, digo, si no por vida del duque mi señor, que haga lo que tengo dicho. Tú no debes de ser de Miguel Turra, sino algun socarron, que para tentarme te ha enviado aquí el infierno. Dime, desalmado, aun no há dia y medio que tengo el gobierno, ¿y ya quieres que tenga seiscientos ducados? Hizo de señas el maestresala al labrador que se saliese de la sala, el cual lo hizo cabizbajo, y al parecer temeroso de que el gobernador no ejecutase su cólera, que el bellacon supo hacer muy bien su oficio.

Pero dejemos con su cólera á Sancho, y ándese la paz en el corro, y volvamos á don Quijote, que le dejamos vendado el rostro y curado de las gatescas heridas, de las cuales no sanó en ocho días: en uno de los cuales le sucedió lo que Cide Hamete promete de contar con la puntualidad y verdad que suele contar las cosas de esta historia por mínimas que sean.

(1) *Patan* llamamos, dice Covarrubias, al villano que trae grandes patas, porque las hace mayores, ó mas abultadas con el calzado tosco de sus albarcas. — P.

